



Revista Electrónica de la
**Asociación de Sanitarios
de Bomberos de España**

Número 65 - 1º trimestre 2022



Imagen propiedad de @ambspeis

www.sanitariosbomberos.es

EDITORIAL

¡Año nuevo, proyectos nuevos!

José Antonio Cortés Ramas

Presidente de ASBE

Hola compañeras y compañeros.

Ya estamos de lleno en este año 2022, y siguen pasando cosas de manera vertiginosa (seguimos con la Covid, la guerra de Ucrania y la crisis humanitaria consiguiente...).

Para empezar, y en nuestro entorno más cercano, emitimos un comunicado el pasado 25 de enero por el cierre del Servicio Sanitario **Bilbao SAMUR**, después de un recorrido de 110 años de atención a la población y a los bomberos de la ciudad. El camino correcto no es cerrar servicios útiles que son perfectamente compatibles y complementarios con los Servicios Autonómicos de Salud, algo que se ha demostrado durante estos dos años de pandemia con la saturación de la sanidad pública.

Y ni qué decir tiene, los ciudadanos afectados en una emergencia, además de nuestros bomberos cuando se juegan la vida en sus múltiples intervenciones, no van a estar acompañados siempre de forma inmediata, sino que cuando hay víctimas o profesionales afectados, hay que esperar a que lleguen los servicios correspondientes a realizar la actuación (nosotros siempre vamos en los trenes de ataque de los Servicios de Extinción de Incendios y Salvamento).

Seguimos insistiendo que la figura de los sanitarios en los Cuerpos de Bomberos es necesaria y fundamental, y lo haremos hasta que nos escuchen, con nuestra presencia en las Unidades de Prevención y Salud Laboral y con las labores asistenciales en las emergencias, algo que se ha hecho y se sigue haciendo desde hace mucho tiempo, mucho antes de la aparición de otros servicios sanitarios. De ahí que lanzamos este mensaje: "no cierres algo que funciona, límitate a mejorarlo".

Y volviendo a otras cosas menos dolorosas, se celebró el **Salón Internacional de la Seguridad (SICUR)** en Madrid, donde estuvimos presentes. Este evento supone un momento para ver las últimas novedades en materia de seguridad en nuestra actividad profesional y, en un marco muy apropiado, ha servido para mantenernos actualizados y fomentar la convivencia de las personas vinculadas con la extinción de incendios y la seguridad.

Cómo pasan los años, parece que fue ayer cuando compañeros y amigos constituyeron nuestra Asociación, allá por 1996, aunque sabemos que desde 1984 ya estaban sembrando y desarrollando los cimientos que fueron el germen inicial y la razón de ser de nuestra Asociación.

Ha llegado el momento de despedir de sus responsabilidades profesionales a **Sebastián Carton Gutiérrez**, que se nos jubila... Un momento que debe ser de alegría y buenos deseos, ya que deja sus tareas laborales para dedicarse a otras más importantes. Queremos transmitirle nuestro deseo de que disfrute plenamente de todo eso que durante tantos años no ha podido disfrutar, o no todo lo que hubiera deseado. Pero esto no es una despedida, es un hasta muy pronto, ya que seguimos manteniendo esa amistad fraguada en tantos años, y seguiremos disfrutando de buenos momentos en las actividades de nuestra Asociación. Gracias por tanto que nos has dado.

Y en la actualidad de nuestra Asociación, ahora es el momento de planificar y organizar todas las actividades del año. Y desde aquí, ya os puedo anunciar que nuestras **XXXI Jornadas Nacionales del 2022** se van a celebrar en la ciudad de **Valencia**. Llevamos mucho tiempo deseando organizarlas con nuestros compañeros valencianos y, por fin, ha llegado el momento de reunirnos con todos ellos en su ciudad. Seguro que serán unos grandes anfitriones, y esperemos que el contenido sea del agrado de todos.

GRACIAS a todas y todos por estar ahí. Seguimos trabajando y cuidaos mucho.

Un fuerte abrazo.

Coordinación Boletín: Diego Borraz Clares	
Edición: Diego Borraz Clares	Coord. Emergencias: Diego Borraz Clares
Coord. Salud Laboral: Vicente Moreno Mellado	Coord. Medicina del Deporte: Javier Pérez Ansón
Editado en Zaragoza (España). ISSN: 2386-6934	



Asociación de Sanitarios de
Bomberos de España (ASBE)

Zaragoza, a 25 de enero de 2022.

Estimados compañeros/as.

¿Este es el camino a seguir?

El Servicio Sanitario **SAMUR de Bilbao**, de competencia municipal, cierra su actividad.

Un Servicio muy bien valorado por la población y por los mismos bomberos. Con el recorrido histórico y reconocimiento que ha tenido durante 110 años. Un Servicio integrado en el Cuerpo de Bomberos de la ciudad y que ha complementado y enriquecido el trabajo realizado en sus intervenciones (incendios de todo tipo, rescates acuáticos, rescates verticales, asistencia en los siniestros viales...), donde los profesionales se exponen a riesgos diariamente.

Y aún hay más, un Servicio que ha colaborado y ha sido un recurso más en todas las intervenciones de urgencias y emergencias sanitarias, complementando los déficits de los Sistemas Sanitarios Autonómicos, y minimizando esos cuantiosos retrasos asistenciales, ya que todos los recursos son finitos. Y todo, en un momento pandémico que requiere la máxima colaboración y profesionalización asistencial en las urgencias y emergencias, con el déficit endémico del sistema de profesionales sanitarios y con la sobrecarga asistencial de los Servicios, tanto de Atención Primaria, como Hospitalaria, como de Emergencias Extrahospitalarias, así como el cansancio por saturación de los profesionales que integran todo el sistema sanitario.

Esa es la labor de los sanitarios incluidos en los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS), dando la asistencia integral e inmediata en las Emergencias, formando parte de los trenes de ataque de los Cuerpos de Bomberos, además de atender a las necesidades de los profesionales intervinientes en los siniestros, cuidando y llevando a cabo todas las actividades de prevención de los SPEIS, formando sanitariamente a los bomberos y un largo etcétera no tan difícil de entender.

¿Quién va a estar cuidando de la ciudadanía afectada en las emergencias donde actúan los Servicios de Bomberos? Asistencia integral de forma inmediata y simultánea, calidad asistencial, eficacia y eficiencia, ¿no es eso lo que todos buscamos?

¿Esto es lo que quieren las Instituciones y los políticos que las dirigen? ¿Cerrar un Servicio, un recurso asistencial que ha demostrado de forma contrastada ser útil y necesario? ¿Este es el camino a seguir? Se lo tienen que hacer mirar. Este no es el camino. Deberían tomar el ejemplo de otras grandes localidades del panorama nacional y, a nivel internacional, de forma totalmente integrada y regulada en todo su territorio, donde los Servicios Sanitarios de Emergencias pertenecen a los Cuerpos de Bomberos.

La ciudad de Bilbao y sus ciudadanos lo pierden. Y desde ASBE ni lo entendemos, ni lo compartimos. Una pena...



Fdo: José Antonio Cortés Ramas
Presidente de ASBE

Asociación de Sanitarios de Bomberos de España
CIF: G81802282

Justre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza. Paseo de los Ruiseñores, 2. 50006 Zaragoza.
Email: info@sanitariosbomberos.es - www.sanitariosbomberos.es

ASOCIACIÓN

Regulación de la figura de "Socio Emérito"

Acceso a la condición de Socio Emérito:

Según los Estatutos de la Asociación de Sanitarios de Bomberos de España en su Capítulo III, artículo 10, punto b), se considerará **Socio Emérito** aquellos socios que lo soliciten y que, tras un periodo definido de asociación mínimo, pasen a situación de jubilación en sus respectivos puestos de trabajo.

Por tanto, para solicitar la condición de Socio Emérito, el asociado debe haber finalizado la etapa laboral por jubilación, incluyendo en este supuesto aquellas situaciones de gran invalidez, o invalidez permanente total o absoluta del trabajador.

Además, deberá solicitarlo por escrito al Presidente de la Asociación, justificando la condición de jubilación o de invalidez, según sea el caso.

Derechos y deberes de los Socios Eméritos:

Los Socios Eméritos tendrán los mismos derechos que los Socios de Número, definidos en el artículo 15 de los Estatutos de la Asociación.

Artículo 15: Todo socio de número tiene derecho a:

a-Impugnar los acuerdos y actuaciones contrarias a la Ley de Asociaciones o a los Estatutos dentro del plazo de 40 días naturales, contados a partir de aquél en que el demandante hubiera conocido o tenido oportunidad de conocer el contenido del acuerdo.

b-Conocer el estado de cuentas, de ingresos y gastos, y el desarrollo de la actividad de la Asociación.

c-Ejercitar el derecho de voz y voto en las Asambleas.

d-Participar, de acuerdo a los presentes estatutos, en los Órganos de Dirección de la Asociación, siendo elector y elegible para los mismos.

e-Solicitar al Presidente, la reunión de la Junta Directiva para tratar iniciativas referentes a los intereses de la Asociación, siempre y cuando estos requerimientos sean avalados, como mínimo, por el 10% de los asociados.

f-Ser oído con carácter previo a la adopción de medidas disciplinarias e informados de las causas que motiven aquéllas, que sólo podrán fundarse en el incumplimiento de sus deberes como socios.

Los Socios Eméritos tendrán los mismos deberes que los Socios de Número, definidos en el artículo 16 de los Estatutos de la Asociación.

Artículo 16: Son deberes de los socios:

a-Colaborar al prestigio de la Asociación y al cumplimiento de los objetivos y fines de la misma.

b-Cumplir los presentes Estatutos, así como los acuerdos adoptados por los Órganos de Gobierno de la Asociación, dentro de sus respectivas competencias.

c-Contribuir al sostenimiento de los gastos de la Asociación con el pago de las cuotas que se establezcan por acuerdo de la Asamblea General.

Los Socios Eméritos podrán a su vez ser sancionados, como los Socios de Número, según refiere el artículo 17 de los Estatutos de la Asociación.

Artículo 17. Los socios podrán ser sancionados por la Junta Directiva, por infracción reiterada de los Estatutos o los Acuerdos de la Asamblea General o Junta Directiva. El régimen sancionador será regulado en los reglamentos que establezca el Reglamento de Régimen Interior de la Asociación.

Ventajas de ser Socio Emérito:

Según acuerdo de Junta de Gobierno que figura en Acta del día 28 de enero de 2020, en el punto 7, apartado 7.2, para el desarrollo de la figura de Socio Emérito.

-El Socio Emérito mantendrá voz y voto en la Asamblea General, pero no podrá formar parte de la Junta de Gobierno.

-El Socio Emérito está exento de pagar la cuota anual de la Asociación.

-El Socio Emérito será informado de los asuntos que conciernen a la Asociación. Se le enviará la información a través del medio oportuno elegido (boletín, revista, mailing, listas de difusión...), al igual que a los Socios de Número. Para ello, mantendrá actualizados sus datos en los archivos de la Asociación.

-El Socio Emérito podrá beneficiarse de las actividades programadas por la Asociación, en las mismas condiciones que un Socio de Número.

-Sin embargo, el Socio Emérito no se beneficiará de las subvenciones económicas que se pudieran acordar para los Socios de Número en las actividades realizadas por la Asociación. Si quiere beneficiarse de estos beneficios, deberá abonar la cantidad fijada como cuota anual de la Asociación en ese momento en el que se produce el evento. Para ello, deberá cumplimentar el abono correspondiente a la secretaría o tesorería de la Junta de Gobierno de la Asociación.

ARTÍCULO

Investigación cualitativa: relato biográfico de Carlos, enfermero de Bomberos

Marta Gasca Carceller¹, Yasmina Frechilla Herrán².

¹Enfermera. Asistencia Médica. Bomberos Ayuntamiento de Zaragoza

²Enfermera. Hospital Universitario Miguel Servet. Zaragoza

RESUMEN

Objetivo principal: Análisis cualitativo de las experiencias y la repercusión en un enfermero de Bomberos tras las situaciones traumáticas vividas a lo largo de su vida laboral.

Metodología: Se llevó a cabo un relato biográfico a través de una entrevista en profundidad. El informante es un varón de 63 años que trabaja como enfermero en el Cuerpo de Bomberos de Zaragoza y relata diversos episodios traumáticos vividos en su puesto de trabajo.

Resultados: La carga laboral y las situaciones al límite como enfermero de Bomberos, son dos factores que incrementan los riesgos de padecer síntomas de estrés post-traumático.

Conclusiones: Destaca la pasión y dedicación que tiene el entrevistado por su trabajo, y cómo en su recuerdo se quedan las vivencias de mayor carga emocional. Ello puede ocasionar en numerosas ocasiones un síndrome post-traumático que ocasiona un gran impacto psicológico en los profesionales, viéndose afectado su ámbito personal.

Palabras Clave: servicios de emergencias médicas, bomberos, carga emocional, estrés post-traumático, investigación cualitativa

ABSTRACT

Aim: Qualitative analysis of the experiences and repercussions on a Firefighter nurse after traumatic situations experienced throughout their working life.

Methodology: A biographic report was made through an in-depth interview. The informant is a 63-year-old male who works as a nurse in Fire Department in Zaragoza and recounts various traumatic episodes experienced in his workplace.

Results: The workload and extreme situations as a firefighter nurse are two factors that increase the risks of suffering from post-traumatic stress symptoms.

Conclusions: The passion and dedication that the interviewee has for his work stands out, and how the most emotionally experiences remain in his memory. This can often lead to post-traumatic syndrome, which has a great psychological impact on professionals, affecting their personal lives.

Keywords: emergency medical services, firefighter, emotions, post-traumatic stress disorder, qualitative research

Introducción

La naturaleza de las situaciones de intervenciones, crisis y catástrofes hace que las personas que se dedican profesionalmente a las emergencias tengan un riesgo elevado de desarrollar trastorno por estrés post-traumático¹. Éste es definido como una serie de síntomas que siguen a la experiencia directa, observación o conocimiento de un suceso o sucesos extremadamente traumáticos (ocurrencia o amenaza de muerte o lesiones graves o amenaza a la integridad física de uno mismo o de otras personas) a los que la persona respondió con miedo, impotencia y horror intensos”².

Los profesionales que trabajan en emergencias pueden estar más expuestos a este tipo de sucesos. Por ello, se ha realizado un estudio cualitativo fenomenológico con el fin de estudiar el impacto físico y psicológico al que pueden estar sometidos este colectivo de trabajadores.

La investigación cualitativa es un proceso sistemático de investigación científica cuya finalidad es estudiar aquellos fenómenos que son difíciles o imposibles de cuantificar matemáticamente. La investigación cualitativa se caracteriza por ser sistemática y subjetiva. Permite describir experiencias, situaciones de la vida diaria (sufrimiento, dolor, pérdida, felicidad) que no serían capaces de recogerse mediante cuestionarios³.

Contribución de los autores: Todos los autores confirman su autoría, y ceden de forma desinteresada el artículo para ser publicado en ReASBE.

Autor para correspondencia: Marta Gasca Carceller

Correo electrónico: mgasca92@gmail.com

Forma citación: Gasca Carceller M, Frechilla Herran Y. Investigación cualitativa: relato biográfico de Carlos, enfermero de Bomberos. ReASBE. 2022;65:4-9.

El objetivo es descubrir por qué las personas actúan de una determinada manera, basándose en la observación y en la interacción de los individuos estudiando fenómenos difíciles de cuantificar.

Las fases de la investigación cualitativa son: plantear el problema de investigación, formular la pregunta de investigación, realizar una revisión bibliográfica del tema, elaborar el marco conceptual, plantear objetivos o preguntas de investigación, diseñar la metodología, recoger o generar la información, analizar e interpretarla y finalmente elaborar un informe final.

El análisis temático es uno de los métodos más frecuentemente utilizados en el análisis cualitativo. Consiste en la identificación, análisis e interpretación de patrones de significado o temas en los datos cualitativos. En el análisis temático no hay reglas rígidas a seguir, sino una serie de herramientas conceptuales y prácticas que guía el análisis para facilitar un proceso riguroso de interrogación y conexión con la información⁴.

En España, al igual que en el resto de países, se viven frecuentemente emergencias tales como accidentes de tráfico, incendios, desastres naturales, ahogamientos, inundaciones, atentados, es decir, todo tipo de situaciones que pueden ocasionar daños físicos y psicológicos en las personas que se encuentran involucradas en el evento.

Los profesionales de los equipos de emergencias, especialmente el Cuerpo de Bomberos/as, se ve sometido a situaciones prolongadas de alto riesgo o simplemente largas jornadas de trabajo. Por ello, ser bombero/a es una labor que conlleva diversos riesgos para la salud física y mental pudiendo incluso incrementar los riesgos de padecer síntomas de estrés post-traumático.

Un estudio realizado en La Habana determinó que el 31,7% de los bomberos/as presentaba de alguna manera estrés post-traumático. La presencia del trastorno se relacionó con la frecuencia de asistencia en emergencias, un mayor cargo del personal dentro del grupo y el tiempo que llevaban en la profesión⁵.

Otro estudio elaborado en Estados Unidos analizó el tipo de eventos traumáticos experimentados por profesionales de bomberos/as en los que se encontraron altas tasas de estrés post-traumático. Un gran número de ellos había estado expuesto a incidentes de víctimas intencionados, fallecimientos ocurridos por causas no naturales, accidentes en los que los pacientes sufrieron lesiones graves, y otros que reportaron que habían experimentado estrés tras prestar asistencia médica a niños y bebés⁶.

El grupo nacional de bomberos del Reino Unido indicó que los

bomberos/as tienen tres veces más probabilidades de desarrollar trastorno de estrés post-traumático que es resto de personas⁷.

Para la realización del presente estudio se analizaron las vivencias y experiencias de un enfermero del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Zaragoza mediante un estudio cualitativo fenomenológico con el fin de estudiar el impacto físico y psicológico al que pueden estar sometidos este colectivo de trabajadores.

Se escogió a Carlos por ser compañero de profesión y por su larga trayectoria en el Cuerpo de Bomberos de Zaragoza como enfermero, además del talante y la cercanía que le caracteriza. Carlos se encuentra en la recta final de su etapa laboral, por lo que tiene un sinfín de experiencias y es capaz de dar una perspectiva global de cómo afrontar situaciones difíciles, eventos traumáticos, mostrando tanto la parte profesional como la humana.

Objetivo:

El objetivo del presente estudio fue analizar las vivencias y la repercusión de vivir situaciones traumáticas en el ámbito laboral de un enfermero del Cuerpo de Bomberos.

Metodología

La realización del presente estudio se realizó mediante la metodología cualitativa con el relato biográfico del informante. Para ello, se realizó una entrevista semiestructurada y en profundidad, con plena libertad y fluidez, principalmente sobre su trayectoria profesional. Con el relato biográfico no se refiere a la historia completa del entrevistado, sino a pasajes de ella con visiones subjetivas sobre sus experiencias.

Carlos lleva trabajando de enfermero más de 35 años en el Cuerpo de Bomberos de Zaragoza. A sus 63 años está en su última etapa ejerciendo funciones directivas en el Museo de Fuego de Bomberos de Zaragoza.

Tras haber sido informado sobre la investigación a llevar a cabo y la necesidad de grabar la entrevista, nos reunimos en el Museo de Fuego de Zaragoza en una sala tranquila y luminosa. Se realizó la entrevista con una duración aproximada de 35 minutos de diálogo. Durante el transcurso, se mostró colaborador, dialogante y cercano, lo que resultó de ayuda a la hora de expresar sus sentimientos y poder posteriormente recopilar información para el estudio.

Contexto y análisis

La elaboración del relato y el análisis cualitativo de los datos se hizo en base a las propuestas metodológicas de Van Manen³ y Patricia Benner⁸.

Una vez realizada la transcripción de la entrevista, se codificó la información y se estructuró por temas, de manera que se pudiese elaborar tipologías o categorías para posteriormente analizarlas e interpretarlas.

El análisis cualitativo del texto biográfico se realizó mediante la elaboración de un análisis temático mostrando 7 categorías: Antecedentes y profesión; Episodios traumáticos como enfermero de intervención; Carga emocional; Culpabilidades y apoyo como personal sanitario; Ambiente/ Entorno; Museo del Fuego y jubilación; Pandemia COVID-19.

Conforme a las categorías temáticas encontradas, se han elaborado las proposiciones:

-Antecedentes y profesión: Aspectos de su vida personal y profesional que utiliza para explicar el contexto en el que se desarrolla su trabajo.

-Episodios traumáticos como enfermero de intervención: vivencias que han sucedido a lo largo de su experiencia profesional, que por el número de fallecidos o por la relación personal con el fallecido ha ocasionado una gran carga emocional.

-Carga emocional: conjunto de sentimientos que han surgido a causa de diversas vivencias o situaciones durante su trayectoria profesional.

-Culpabilidades y apoyo como personal sanitario: Importancia del papel profesional del enfermero como apoyo a sus compañeros en situaciones en las que había conflictos interpersonales o sentimientos de culpabilidad.

-Ambiente/entorno: Entorno que estaba presente en aquellos episodios traumáticos y que hace enfatizar en la tenebrosidad de los sucesos.

-Museo Fuego Bomberos y jubilación: Etapa de su vida en la que se produce un cambio de enfermero de intervención a puesto de dirección de el Museo de Fuego. En principio, es el lugar donde espera su jubilación, con una crítica hacia la consecución de las condiciones de jubilación en la asistencia médica igualada a la de los bomberos/as.

-Pandemia COVID-19: situación actual por la que ha tenido que regresar a realizar labores de enfermero de intervención y cómo han afectado esos cambios.

Interpretación de los datos:

Lo que domina en este relato biográfico es la carga emocional que puede suponer trabajar como enfermero de Bomberos, su profesión. En toda su trayectoria profesional muestra que ha padecido numerosos episodios traumáticos en los que estuvo inmerso. Han supuesto una gran carga emocional en un contexto muy amplio, especialmente en aquellos en los que ha habido un mayor número de fallecimientos.

También relaciona el choque emocional, los sentimientos y el duelo que surgen en aquellos eventos en los que ha ocurrido

algún tipo de accidente o fallecimiento de compañeros. Esas emociones acompañan a las personas durante varias semanas, meses o años. Lo relaciona con sentimientos de culpabilidad, de reproches entre compañeros, así como de la importancia del papel de enfermero en este tipo de eventos. Su rol era que los compañeros le contasen lo sucedido, sirviéndoles de terapia, de desahogo y evitando el sentimiento de abandono emocional.

En su relato, narra los sucesos traumáticos que tuvieron una carga emocional asociándolos al ambiente/entorno que estaba presente esos días. Ello se ve reflejado en la densa niebla que describe de camino a casa tras el siniestro de la discoteca Flying, o la losa fría del cementerio en el suceso del pantano de El Grado.

Una vez más, se observa la carga emocional que supuso el cambio de enfermero de intervención a dirección del Museo de Fuego, denominándolo "una lucha distinta".

Durante la pandemia, muestra como surgieron distintos sentimientos. Principalmente debido a su regreso como enfermero de intervención tras 12 años en el museo y mostró incertidumbre acerca de los últimos meses antes de su jubilación.

Destaca el tipo de intervenciones realizadas durante su vida laboral con una gran carga emocional como son los accidentes de tráfico con víctimas fallecidas, las situaciones de posible daño o amenaza a la integridad física personal o de otra persona (especialmente un compañero), desastres naturales o provocados con un elevado número de víctimas o pacientes de edad pediátrica.

Conclusiones:

Este tipo de sucesos, tal y como muestran los estudios analizados, presentan una elevada sobrecarga emocional de difícil manejo. Ello puede ocasionar en numerosas ocasiones un síndrome post-traumático que ocasiona un gran impacto psicológico en los profesionales, viéndose afectado su ámbito personal.

Se debe incidir en la esencialidad de generar intervenciones que fomenten el apoyo social entre los miembros de los equipos de trabajo, así como programar intervenciones psicológicas con el personal que trabaja en este colectivo evitaría el desarrollo de problemáticas de salud mental y una mejor gestión e integración de las situaciones experimentadas.

TEXTO BIOGRÁFICO

Antecedentes y profesión

Mi nombre es Carlos Gracia, tengo 63 años. Soy enfermero de bomberos de Zaragoza desde el año 1983, digamos en la primera línea de salida de ambulancia hasta el año 2012 en el que pasé a ejercer labores de dirección en el Museo de Fuego de Bomberos.

Episodios traumáticos como enfermero de intervención

Relatar vivencias traumáticas en nuestro trabajo nos lleva a pensar en la cantidad de personas que hemos atendido en los más de 35 años que llevamos actuando sanitariamente en las emergencias que suceden en la ciudad de Zaragoza desde 1983.

Desde entonces, muchas circunstancias han cambiado, personas, técnicas, materiales, etc. Sin embargo, hay algunas otras que no lo han hecho como son el dolor de los accidentados, el desconsuelo o la muerte, entre otros.

Haciendo memoria de las intervenciones vividas a lo largo de estos treintaseis años, son muchos los siniestros, incendios, accidentes, rescates, salvamentos que nos han podido marcar, o han estado muy presentes en nuestras vidas, a nivel sanitario, vivencial, profesional y a nivel humano.

Tanto por el número de víctimas como por su repercusión, hay dos siniestros que se me vienen a la mente de una manera rápida. Uno es el atentado de la Casa Cuartel de la Guardia Civil en diciembre de 1987. Vivíamos un momento político en España en el cual los atentados se repetían con bastante asiduidad y no solo en el País Vasco sino en el resto de España, y el atentado de la Casa Cuartel sí que marcó un hito por la potencia destructora, que fueron 11 muertos, entre ellos 5 niños.

A poco de ese siniestro, tuvimos otro la noche del 14 de enero de 1990. Ocurrió un incendio en la discoteca Flying, una dis-



coteca zaragozana. Fue un suceso muy traumático, no tanto a nivel físico, porque el incendio se apagó relativamente rápido, sino por la carga de cadáveres que encontramos en el sótano de aquella discoteca. Hablamos de 43 muertos y 1 herido, una única herida, que fue la que trasladamos en un primer momento, y que fue lo que nos hizo pensar que el resto de las personas que podrían estar abajo podrían ser también susceptibles de sufrir quemaduras. Sin embargo, por desgracia no hubo más heridos, ya que todas las personas que no habían salido por su propio pie fallecieron el interior de la discoteca, y hablamos de 43 personas.

Los accidentes o incluso fallecimientos de compañeros bomberos durante servicios o durante la realización de prácticas tienen un gran impacto a nivel emocional. En mi caso pues a los 3 años de comenzar a trabajar en Bomberos tuve la desgracia de asistir a las maniobras de buceo en el pantano de El Grado en octubre de 1986, en cuyas prácticas falleció el compañero buceador Pascual Lorenz Sebastián.

En el año 2002 tuvimos otra experiencia similar, ya en Zaragoza, con el accidente que tuvieron los buceadores en el Canal Imperial, en el cual falleció nuestro compañero Oscar Llanos Flores y quedó gravemente herido en la actuación otro compañero.

Carga emocional

Sí que recuerdo la noche de la discoteca Flying, porque en el momento que accedí al sótano con el equipo respiratorio descubres que lo único que estás viendo son personas con signos de muerte cierta, y detrás de uno va otro. Estaban en posiciones completamente cercanas a la naturalidad, estaban sentados apoyados en la barra y en las neveras del bar, con lo cual parece que es como una película, como una foto fija de algo que no puede estar sucediendo.

Desconozco el tiempo que pude estar recorriendo el fondo de la discoteca, pero sí que recuerdo que el suboficial en ese momento me tuvo que sacar a rastras, ya que estaba bloqueado, no me podía imaginar lo que estaba viendo. A los minutos ya volví a la realidad y me tuve que centrar en el siguiente trabajo que era la extracción de cadáveres.

Esa noche acabó, y como acaban todas las noches, regresas a casa. Al llegar, me intenté quedar un poco traspuesto en el sofá. Cuando mi mujer se levantó y me dio los buenos días, me rompí a llorar porque había sido una noche muy dura, y bueno necesitaba una descarga emocional, que siempre ayuda.

Culpabilidades y apoyo como personal sanitario.

El regreso al parque de bomberos tras el siniestro del Canal Imperial fue bastante complicado por la cantidad de relacio-

nes personales y profesionales que existían en ese momento. Surgían las preguntas de cómo se había realizado la maniobra, las culpabilidades de quién tenía que haber dejado de hacer, o lo que tenía que haber hecho determinadas cosas. A nivel personal y asistencial se intentó minimizar en la medida de lo posible esa carga emocional que todo el mundo teníamos en ese momento. Como responsable sanitario, no puedes tomar partido en un sentido u otro. Lo único que intentas es que nadie se sienta con ese abandono emocional, que tengan que lanzar su speech, escucharlos y nada más.

En otro servicio, nos dirigíamos a una apertura de puerta con persona enferma. Durante el recorrido, la ambulancia atropelló a un niño con su padre o su familia que pasaba por un paso de cebra. Las imágenes de ver al niño saltando a 100 metros del impacto de nuestra ambulancia nos atormentaron durante varios meses. Afortunadamente, el niño tras varias semanas ingresado salió bien adelante. Nos marcó, los compañeros que nos tocó el servicio estuvimos durante bastante tiempo acudiendo diariamente o cada dos días al hospital con algún presente como una manera de justificar el perdón de lo sucedido. Nos convertimos en muy amigos, y bueno tuvimos bastante dependencia entre nosotros.

Ambiente/entorno

Afortunadamente, se pudo rescatar al bombero fallecido en el pantano de El Grado. Los momentos después de ese rescate aun los recuerdo muy en blanco y negro porque enseguida cayó la noche, hubo que hacer la autopsia en la misma losa de mármol del cementerio de El Grado. Bueno, era todo como muy oscuro, por la presencia del juez, de la Guardia Civil, y de los propios compañeros que subieron desde Zaragoza.

Recuerdo la densa niebla que cubría Zaragoza a las 7 de la mañana del domingo 14 de enero de 1990, al dejar el Parque de Bomberos una vez finalizado el turno de noche. Era una niebla fría y húmeda, que apenas dejaba ver y te hacía andar arrebujado en tu ropa de abrigo, y que escondía la terrible noticia que pronto iba a sacudir a toda la ciudad.

Museo Fuego Bomberos y jubilación

Llevo ya 12 años en el equipo de dirección del museo. Yo siempre había trabajado con cosas del museo, de hecho, repasando archivos me encuentro documentos del año 1983 en el que hacía el inventario del material que había en el museo en esa época. Desde siempre he tenido una vinculación con el museo más o menos importante. Surgió la oportunidad de colaborar en la apertura del museo. En un primer momento, se sorprendieron y me avisaron que aquí no iba a hacer prácticas relacionadas con la enfermería, a lo que contesté no, ni pienso, yo ahí voy a ir a estar al 100% con el proyecto. Una vez que vengo al museo, me encuentro con un mundo distinto a lo que es el



sanitario, más de gestión de creatividad de lograr cosas. Una lucha distinta.

Si que es verdad que yo no he querido perder el contacto con el botiquín de hecho bueno pues sigo en los grupos que se está trabajando, seguimos funcionando con ASBE, no quiero perder el punto de vista sanitario pero sí que pierdes mano, está clarísimo porque llevas mucho tiempo sin trabajar.

Por ahora no me planteo la jubilación porque me jode cuando entran los bomberos con 55 años en escala auxiliar, que tienen muchos menos años que yo, están tres o cuatro años y se jubilan, y tú te tienes que seguir quedando. Si los bomberos han conseguido esa prebenda, me parece cojonudo, pero no me parece bien que te dejen a ti de lado, es algo que tengo ahí en la cabeza.

En algún momento perdimos esa batalla de no tener escala auxiliar como sanitarios, o por lo menos no hacer noches a partir de los 55 años. Sin embargo, eso significa que automáticamente se cargan las noches sobre la gente que está nueva entrando, por lo que no me parece justo y por lo que no hemos movido grandes terremotos.

Con lo cual me veo pues jubilado aquí, o igual el último mes me pongo a hacer guardias cuando me toque jubilarme ¿no? Todo se verá.

Pandemia COVID-19

Sigo siendo enfermero de intervención a nivel jurídico, y siempre tengo el chaleco cerca, porque siempre mi idea en un momento dado es volver por circunstancias, como ha sido ahora por ejemplo por la pandemia COVID-19.

Durante la pandemia, surgió la oportunidad de poder incorporarme a hacer guardias para descargar el trabajo de los de-

más, y se pensaba que iba a haber bajas laborales en nuestro servicio, cosa que afortunadamente no sucedió. El Jefe de la Asistencia Médica me nombra espejo suyo, por una situación estructural, política, emocional y personal. Sabe que conmigo siempre puede contar. De hecho, creo que ha funcionado bien ese binomio.

Cuando se decide que voy a entrar en rueda a hacer guardias, me tuve que poner rápidamente al día. Rescatar todo mi material de intervención, el casco, distribuir el chaleco, y fui dos guardias antes para que no me pillara de recién nacido. Sin embargo, una vez ahí observo que para mí no ha pasado el tiempo, que sigue todo igual a nivel estructural y organizativo y que sigues trabajando a gusto. Las intervenciones durante la pandemia eran un poco tensas por la novedad del suceso y por tener que llevar los EPIs y material preventivo, sin embargo, mis servicios fueron mucho menos graves que los que había tenido antes con diferencia.

Me sentí bien, y dije, pues no ha ido la cosa tan mal y no me importaría en un momento dado volver a trabajar a nivel asistencial.

Vocabulario

-Casa Cuartel: instalación militar donde el personal allí destinado desarrolla tanto su labor profesional como su vida privada. El atentado se produjo el 11 de diciembre de 1987 en Zaragoza y fue perpetrado por la organización terrorista ETA ocasionando 11 muertos (entre ellos cinco niñas) y 88 heridos, la mayoría de ellos civiles.

-Discooteca Flying: catástrofe acontecida en la sala Flying de Zaragoza la madrugada del domingo 14 de enero de 1990. En él murieron de forma casi instantánea 43 personas al inhalar los gases provocados por el fuego.

-El Grado: embalse localizado en la localidad oscense de El Grado.

-Speech: Discurso, charla que pronuncia una persona sobre un determinado tema.

-Botiquín: hace referencia a las personas que conforman la asistencia médica en el Cuerpo de Bomberos de Zaragoza.

Bibliografía

1. Dominguez Martín V. Debriefing Psicológico: revisión sistemática sobre su eficacia con el personal interviniente en emergencias y catástrofes. [Internet]. 2020 [cited 2022 Feb 12]. Available from: <https://acortar.link/T4teSQ>
2. Bados López A. Trastorno por estrés postraumático: Naturaleza, evaluación y tratamiento (2017). 2017 [cited 2022 Feb 12]; Available from: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/115725>
3. Fuster G, Elida D. Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Represent [Internet]. 2019 Jan 1 [cited 2022 Feb 12];7(1):201–29. Available from: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010&lng=es&nrm=iso&tlng=es

g=es&nrm=iso&tlng=es

4. Flores Macías G. Metodología para la Investigación Cualitativa Fenomenológica y/o Hermenéutica. Revista Latinoamericana de Psicoterapia Existencial [Internet]. 2018 [cited 2022 Feb 12]; Available from: <https://acortar.link/T4teSQ>

5. Moura G de O, Alchieri JC, Lucena MCMD de. Expresión de los indicadores de trastorno de estrés post-traumático en bomberos. Bol - Acad Paul Psicol [Internet]. 2014 [cited 2022 Feb 12];34(86):139–50. Available from: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-711X2014000100010&lng=pt&nrm=iso&tlng=pt

6. Carvajal C. Trastorno por estrés postraumático: aspectos clínicos. Rev Chil Neuropsiquiatr [Internet]. 2002 Nov [cited 2022 Feb 12];40(SUPPL. 2):20–34. Available from: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272002000600003&lng=es&nrm=iso&tlng=es

7. Dávila Pontón Y, Cabrera Gáfate P, Pozo Neira J, Martínez Reyes F. Prevalencia de Trastorno de Estrés Postraumático en los Bomberos de Cuenca [Internet]. Ecuador; 2017 [cited 2022 Feb 12]. Available from: <https://acortar.link/w4rHD6>

8. Escobar - Castellanos B, Jara - Concha P. Filosofía de Patricia Benner, aplicación en la formación de enfermería: propuestas de estrategias de aprendizaje. Educación [Internet]. 2019 [cited 2022 Feb 12];28(54):182–202. Available from: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-94032019000100009&lng=es&nrm=iso&tlng=es



NOTA

Sebas en nuestro corazón

Armando Cester Martínez

Expresidente de ASBE. Jefe de la Asistencia Médica. Bomberos Ayuntamiento Zaragoza.

¡¡¡¡Escucha: Vosotros no sois conscientes!!!!

En verdad, posiblemente, nadie sea consciente de la gran aportación que el Dr. Sebastián Carton Gutiérrez, ha hecho al mundo de los bomberos, desde el ámbito sanitario de la salud laboral o la emergencia.

A los pocos años de entrar yo en bomberos y ya hace mucho de aquello, recibo una llamada de un compañero médico, que se había incorporado en los bomberos de la Comunidad de Madrid.

Me pregunta si puede hacerme una visita y como no podía ser de otra forma, accedo.

Siempre recordaré que en ese momento conocí al "Sebas-esponja", es decir, cuando no pierde ni un segundo de atención en lo que le dices y además, en ese espacio de tiempo, se llevó fotocopiado y fotografiado (siempre viajaba con su cámara de fotos y esos tiempos no existían ni móviles ni memorias USB) todo lo correspondiente al funcionamiento y material de mi servicio.

Enseguida conocí al otro Sebas, al "Sebas-entusiasta" imaginando su servicio y llevándolo a la realidad.

Después "el SEBAS -defensor de los servicios sanitarios de bomberos" lo vería y acompañaría en multitud de congresos y jornadas, en la Junta directiva de A.S.E.L.F., en la Federación Nacional de Bomberos y un largo etc.

El "Sebas con perspectiva nacional" nace en la primera visita que realiza a Zaragoza uniéndose a las Jornadas Nacionales que ya se venían celebrando en España. Fue socio fundador de A.S.B.E. y uno de sus impulsores, como Secretario, Tesorero y de todo un poco mucho. Organizó y celebró dos jornadas Nacionales en su casa de la Comunidad de Madrid.

El "Sebas con perspectiva internacional" lo descubrimos cuando acudió a los Congresos Internacionales de Sanitarios de Bomberos, a la Subcomisión de Sanidad de C.T.I.F. y alcanza su culmen cuando organiza en Madrid el IV Congreso Internacional de Médicos de Bomberos.

También hemos conocido al "Sebas-organizador" y al "Sebas-sufriente", muy unidos, sobre todo cuando consigue crear el S.E.R.C.A.M. y cuando tristemente desaparece.

Podría seguir hablando interminablemente, de Sebas y de su actividad. Me enorgullezco de haber podido vivir juntos tantas situaciones y tanta vida; pero me quedo con dos Sebas "El Sebas-amigo y fiel" con el que siempre puedes contar, disfrutar y como el mismo dice "Sed Felices", y con el "Sebas-corazón" que lo da y hace todo por ti sin pedir ni esperar nada a cambio. ¡ESTE SI QUE ES "MI SEBAS"!

Bueno como siempre digo yo, no es el momento de decir "adiós" sino "hasta pronto", porque los dos últimos calificativos de la identidad de Sebas, son los que tutelan su verdadera personalidad.

Por eso, Sebas, "NO ERES CONSCIENTE" de cuanto te llevamos todos tus amigos en nuestro corazón.



Métodos de contacto

Nos podeis encontrar en:

Web: www.sanitariosbomberos.es

Twitter: [@SanitariosBomb](https://twitter.com/SanitariosBomb)

Facebook: <https://www.facebook.com/ASBomberos>

Instagram: <https://www.instagram.com/sanitariosdebomberos/>

También podeis enviar vuestras dudas y sugerencias a:

info@sanitariosbomberos.es

Formulario de inscripción

Si deseais inscribiros en la asociación, podeis hacerlo a través del siguiente enlace:

[Ficha de inscripción](#)

Normas de publicación

Los autores interesados pueden enviar sus manuscritos por correo electrónico a coordinación del boletín: boletin@sanitariosbomberos.es.

Los artículos enviados abordarán temas de actualidad en el ámbito de la atención en emergencias sanitarias o aquellas relacionadas con la actividad realizada en los Servicios de Bomberos con el fin de actualizar y poner de relieve nuevos conocimientos sobre el tema tratado.

El texto no debe tener una extensión determinada. Al inicio aparecerá el título del artículo, el nombre y apellidos del autor y/o autores, y su filiación (titulación, centro de trabajo, ciudad, país), así como el correo electrónico del autor principal. Además, es deseable que lo acompañe de un resumen de 150 palabras, tanto en castellano como en inglés. También deberán incluirse entre 3 y 8 palabras clave, de acuerdo con las incluidas en el Medical Subject Headings (MeSH) de Index Medicus/Medline, disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/mesh/meshhome.html>

Si se ilustra el artículo con imágenes y/o tablas, deben ir numeradas y referenciadas correlativamente en el texto. Las tablas llevarán un título y las figuras un pie de figura. Se admitirán un máximo de 5 tablas y/o figuras en total.

Las figuras correspondientes a gráficos y dibujos se enviarán en reproducciones de alta calidad, en formato TIFF o JPEG con una resolución no inferior a 300 dpi. Las figuras no incluirán datos que permitan conocer la procedencia o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que éstas no sean identificables, a no ser que en la documentación enviada al editor conste el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.

Las referencias bibliográficas se identificarán en el texto mediante llamada en números arábigos en superíndice y numeración consecutiva según su orden de aparición en el texto y se elaborarán según las normas de Vancouver (<http://www.icmje.org>).

El envío de artículos lleva asociado la cesión de sus derechos a ASBE.
